

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, **17 AGO. 2016**

Nº 00299

Expediente Nº 14.254/06

VISTO la Notas Nº 1464/16, 1511/16, 1516/16 y 1517/16, mediante las cuales se gestiona el redictado, durante el Segundo Cuatrimestre de 2016, de las asignaturas "Geotecnia I", "Estabilidad III", "Construcciones Metálicas y de Madera" e "Instalaciones de Edificios II", todas ellas de la carrera de Ingeniería Civil; y

CONSIDERANDO:

Que las solicitudes fueron formuladas por los responsables de cátedra o cuentan con la conformidad de ellos.

Que la Escuela de Ingeniería Civil aconseja, en todos los casos, que se autorice el redictado de las materias.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho Nº 166/2016,

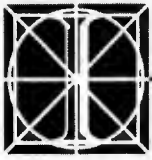
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su X Sesión Ordinaria, celebrada el 10 de agosto de 2016)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el redictado, en el Segundo Cuatrimestre de 2016, de las asignaturas "Geotecnia I", "Estabilidad III", "Construcciones Metálicas y de Madera" e "Instalaciones de Edificios II", todas ellas de la carrera de Ingeniería Civil.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, comunicar a Secretaría Académica de la Facultad; a la Escuela de Ingeniería Civil; al Centro de Estudiantes de Ingeniería; a los Responsables de



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.254/06

las Cátedras enunciadas en el artículo anterior, y girar por Dirección General Administrativa Académica a la Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI N° 0 0 2 9 9 -CD-2016

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa